ELANTADO DE SEGUIA

SUSCRIPCIÓN

Diario de información y de intereses generales y locales

-DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA-

11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN É IMPRENTA SAN AQUSTIN, 7

APARTADO MUM 11

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

4

PUBLICIDAD

TELEPONO NUM. 25

Asuntos del día

El ex ministro señor Gasset ha pronunciado en Salamanca un discurso, en uno de cuyos períodos dijo haber observado en España el caso singular de que la proximidad de las elecciones marca siempre un período de silencio. A esto lo llama «silencio preelectoral» y no lo atribuye á progreso de las costumbres públicas ni á que los políticos dediquen su tiempo á estudiar los graves problemas que plantea la guerra y que planteará la paz, si no más bien á que el país está desalentado porque sabe que al fin los votos irán por donde diga el cacique y porque les parlamensarios creen que nunca es más arriosgada la crítica que en visperas electorales.

Así ocurre que, mientras en todos los pueblos de opinión vigorosa las elecciones van precedidas de libros, folletos, mítines, conferencias, manifiestos, artículos, es decir, de todos los medios de propaganda de las ideas, aquí todo el mundo calla cuando va á celebrarse la misa electoral.

Esto es mucha verdad, y de ello no debiera extrañarse el señor Gasset, si se fijase en que aqui los parti los políticos gobiernan con programas generalmente indefinidos, harto llenos de generalizaciones, y dentro de ellos no existen esos bloques que por lo común son formados por estánulos de los grandes intereses industriales ó productores. Aquí el partido suele ser una panacea que todo pretende curarlo, y cumplen sus fines con aspirar á tener el mayor número posible de diputados.

La ausencia de grandes núcleos de población hace también que en España las elecciones sean calmosas y que el silencio preelectoral sea un compás de espera en aspiración al encasillado, ó á la benevolencia del ministro de la Gobernación.

**
El ejemplo dade por Burgos, alzándose indignado ante el agravio inferido á la vieja ciudad cas ellama por el señor conde de Romanones, al contestar á la protesta que había elevado ésta al jefe del Gobierno por la concesión de depósitos comerciales, es de los que deben ser tenidos muy en cuenta y de los que deben ser recordados para estímulo de todos.

Aquellos dignísimos concejales; aquella admirable armonía entre el pueblo y el Ayuntamiente; aquella imponente manifestación que recorrió las calles vetustas de Burgos, á los gritos de ¡Viva Castilla!; aquella exaltación de amor á la tierra y aquella comprensión, en fin, de los deberes ciudadanos, señalan un momento digno de atención y, desde luego, de capitalísima importancia en este pleito de los depósitos, que á todos nos preocupa.

Desde el principio de este movimiento, la capital burgalesa ha demostrado un entusiasmo ta, que si las demás provincias la hubiérames secundado con idéntico enardecimiento, acaso á estas horas hubiera cambiado mucho la cuestión, pese á todas las poderosas presiones y á todas las influencias de ministros de la Corona, dispuestos á servir intereses que están en abierta pugna con los nuestros.

En este asunto que tanto va caldeando los ánimos, han sucedido muchas cosas extrañas. En nombre de Castilla, se solicitan cosas que pueden ser la muerte de Castilla; invocándola, se piden excepciones que únicamente favor cen á la región gallega y a las previncias leonesas. Y cuando Castilla, harta de sufrir abandonos y cansada de olvidos

se revela á la sinrazón, todavía hay

BOLETIN OFICIAL

quien se asombra y hasta se enfada un

Juntas del Censo

Las Juntas municipales del Censo que aun no hubieren dado cuenta de su constitución á la provincial, deberán hacerlo en término de tercer día, bajo apercibimiento de aplicarles, sin contemplación alguna, el párrafo segundo del artículo 75 de la ley, como correctivo á su negligencia.

La revista anual

En el «Boletín» de ayer se inserta una real orden de Gobernación relativa á la penalidad en que incurren los individuos sujetos al servicio militar que no pasen la revista anual.

Vacantes

En Escobar, está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento, dotada con 625 pesetas al año, y en Montejo de la Vega de Arévalo, la de inspector de carnes y sanidad é higiene pecuaria, con cuatrocientas.

Puede solicitarse la primera vacante hasta el 28 del actual, y la segunda, en término de 30 días.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Recompensas.—Se concede la cruz blanca con pasador de industria, al capitán don Jesús Mandariaga.

—Al teniente coronel den Manuel Rivero Balbín y al crimandante don Emilio Sergio Castro, les ha sido concedida la placa de la orden de San Hermenegildo.

SUSCRIPCIÓN

para la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla

Doña Faustina de la Fuente, 1 peseta; doña Lucila Polo, viuda de Carrillo, 500; señorita Rosa Carrillo y Polo, 250; Bárbara Zamarro, sirviente en Madrid, 1; Juliana de la Cruz, idem, 1; Juan García Mena, idem, 1; señorita Dorotea Thomé, y Tejero, en oro 20 pesetas; señorita María Breñosa y Thomé, en oro 20; excelentísimo señor don Rafael Breñosa y Tejada, en oro, 100; don Rafael Breñosa y Thomé, en oro, 25; don Simón Navas, 5; doña Catalina Aivarez, 25; la misma señora, además pendientes de oro con perlas; doña Felisa Alvarez, 5; Marcelina Gómez, 1; Gabriela González, 1; señora condesa viuda de Cerrageria, 50; excelentísimo señor conde de Cerragería, 125; don Jacinto Alvaro, cura párroco de Campo de Cuéllar, en oro 25; doña Severiana Sanz, 15; señor coadjutor de la parroquia de San Martín, 10; doña Angela Gil, 1; Quintina Martín, sirviente v auto dos niños, 50 céntimos; doña Eloisa y doña Asunción Hernández, en oro. 10 pesetas; las mismas señoras, en plata. 25: las mismas señoras, una cruz de oro con perlas; doña Matilde Hernández, vinda de Iraola, en oro, 25 pesetas; la misma senora, unos pendientes de oro; los M. I. senores don Pedro y don Gabriel Pérez Gutiérrez, canónigos de la S. I. C., 125; doña Valentina Pérez Gutiérrez, un anillo con nueve diamantes; Cecilia Galindo Carretero. 1; María Esteban, 1; Isabel Miguel Gil. 1; dona Juana Herranz, viuda de Entero. 25; Baltasara Llorente, sirvienta, 1; don Ricardo Bartolomé, párroco de San Millán, 100; señorita Carmen Mirelis, en oro, 10; la misma señorita un dedal de oro; Patrocipio Pastor, 1; Valentina Gómez, sirvien-

El tiempo y el campo

El régimen atmosférico sigue alentando las esperanzas de los agricultores que ven dibujarse un porvenir risueño en premio de su constante labor. La campaña agrícola y pecuaria marcha perfectamente en los comienzos del año, y puede esperarse que la primavers, ya cercana, contribuirá con sus dulzuras al buen éxito que en definitiva

han de coronar los ardientes calores del estío.

Aunque el porvenir siempre es incierto, bien puede confiarse en él cuando el tiempo ofrece las inmejorables condiciones con que viene favoreciendo á los campos, en los que según datos oficiales, las siembras hechas en excelentes condiciones en todas las provincias, salvo alguna que otra ligera excepción, no han tenido contratiempo alguno, y sólo ofrecen en determinadas zonas el peligro de un prematuro desarrollo ocasionado por la dulzura del invierno.

Hojeando la Prensa

El Mundo pide que se revise la ley de incompatibilidades, por absurda é inaplicable. Termina así el artículo:

«Cuando todos los Parlamentos del mundo, hasta los de los países autócratas—hasta el Reichstag y la Duma—están nutriéndose de las juventudes estudiosas, dejando el paso libre á las clases medias y populares, en el Parlamento español, muy oculta tras las mamparas del hemiciclo, la vieja ley de incompatibilidades está esperando á los jóvenes y á los no ricos, para darles, como en el «Huerto del Francés», con el «muñeco» del sorteo ó de la no admisión...»

La Tribuna, hace balance de las principales operaciones de la guerra europea durante la última semana y dice:

«La toma de Ezcerum por las huestes del gran duque Nicolás ha levantado momentáneamente el decaído ánimo de los aliados, concediendo mayor importancia de la que en realidad tiene la victoria

Efectivamente, la toma de Erzerum es un éxito material y moral de las fuerzas moscovitas; pero no es, ni mucho menos, decisivo en la lucha que ahora comienza en la Turquía Asiática:

Los alemanes siguen poseyende la clave del triunfo con el dominio del ferrocarril de Bagdad, y mientras tengan esa arteria estratégica en su poder, su voluntad y su acierto, serán los dominadores en aquellas viejas é inhospitalarias tierras de promisión.»

Comenta La Epoca el discurso pronunciado por el señor Gasset en Salamanca, en el que dijo que así como en la guerra se han cosechado los frutos de lo que se preparó y se organizó en la paz, así en la paz restablecida, sólo podrán hacer frente á los nuevos problemas los que durante estos días de la guerra se hayan preparado y organizado para ellos.

En consonancia con estas opiniones, el diario conservador dice que nuestra labor tiene que limitarse á crear en nuestro país la mayor cantidad posible de trabajo y de producción, reservando para el día de mañana, pues cada uno tiene su problema y su necesidad y su misión, el establecimiento de aquellos cauces que para lo que podamos exportar nos sea posible y conveniente utilizar en ese incierto mañana.

Los depósitos francos Proyecto de decreto

El ministro de Hacienda ha facilitado el proyecto de decreto creando los depósitos comerciales.

Podrá autorizarse el establecimiento de un depósito franco en los puntos que reunan condiciones convenientes para ello, y tengan Aduana de primera clase. La autorización para establecimiento de un depósito franco habrá de solicitarse por una Compañía mercantil, constituída con arreglo al Código de Comercio, y domiciliada en la respectiva localidad.

En los depósitos francos podrán introducirse todas las mercancías cuya importación en España no esté prohibida ó limitada por leyes especiales, y todas las mercancías nacionales cuya exportación esté permitida. Estas últimas mercancías, al entrar en el depósito franco, perderán su naturalidad, como si se hubieran enviado al extranjero.

Las mercancías introducidas de un depósito franco no podrán permanecer en él más de cuatro años. Cumplido este plazo, será preciso exportarlas al extranjero ó destinarlas al consumo en España.

Todas las operaciones que se hagan en los depósitos francos serán vigiladas é intervenidas por la Administración.

Las operaciones que podrán hacerse en los depósitos francos serán: cambio de envases de las mercancías, división de las mismas para preparar clases comerciales,

mezclas de unas con otras con idéntico fin, descascarado y tostadura del café y cacao, tundido de las pieles, trituración de maderas, lavado de lanas, extracción del aceite de la copra y de las semillas oleaginosas, y las demás operaciones que aumenten el valor de los géneros depositados, sin variar esencialmente la naturaleza de los mismos, previa autorización de la Dirección general de Aduanas.

No podrán efectuarse en los depósitos francos las operaciones siguientes: mezclar el aceite de olivas con el de semillas, incorporar azúcar extranjera ó mucosa y sus análogos á las subsistencias alimenticias, preparar aguardientes compuestos y licores y encabezar vinos con alcoholes extranjeros y mezclar vinos españoles con vinos extranjeros, que no se hayan obtenido con uvas frescas, ó sean impuros ó estén alcoholizados.

El Estado no garantiza el establecimiento ni la existencia de los depósitos francos; pero, mientras éstos subsistan, las mercancías en ellos depositadas estarán bajo ls salvaguardia de las leyes, y nunca serán objeto de represalias, ni aun en caso de guerra con los países de que sean naturales sus dueños, remitentes ó consignatarios.

Las Sociedades concesionarias de los depósitos francos las reintegrarán al Estado el total de los gastos que ocasione la intervención y vigilancia de dichos establecimientos. La forma de pago de estos gastos se fijará al hacerse la concesión; en los depósitos francos regirán todas las leyes, reglamentos y tratados vigentes sobre propiedad industrial, marcas de fábricas, patentes de invención y nombres comerciales, así como las demás disposiciones reglamentarias.

Segovia y los artilleros

Un donativo para la coronación

La excelentísima señora doña Dolores Loriga de Vidal, presidenta de la Comisión de la Corona de la Virgen de la Fuencisla, ha recibido la siguiente carta del coronej del regimiento de montaña de Melilla:

«Muy distinguida señora mía: como contestación á la circular de la Asociación que merecidamente preside, me complazco en remitirle adjunto abonaré contra la Academia de Artillería por valor de mil pesetas, importe de la cantidad con que voluntariamente contribuyen los jefes, oficiales y asimilados de este regimiento para la coronación de la Virgen de la Fuencisla, patrona de Segovia y notoriamente abogada de los artilleros.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerle sus más profuudos respetos su afectísimo seguro servidor q. s. p. b., M. Sánchez Ocaña.

LA REORGANIZACIÓN DEL EJÈRCITO

Se ha reunido, en el Ministerio de la Guerra, la Junta de defensa Nacional, bajo la presidencia del Rey, para conocer en un proyecto de reorganización del Ejército, redactado por el general Luque.

El proyecto consta de diez y siete bases y una vez aprobado, pasará al Estado mayor central, para su desarrollo.

La labor del ministro de la guerra no se ha limitado á la reerganización del Ejército de la Península, sino que ha redactado otras bases para el de Marruecos.

Estas últimas quedaron pendientes de estudio, para otra próxima sesión que celebre la citada Junta.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Sepúlveda

Da días.—El jueves celebró su fiesta onomástica el rico propietario y comerciante don Pedro Abad de la Serna, rocibiendo muchas felicitaciones de sus numerosos amigos, que fueron obsequiados delicada y a mablemente por la señora del festejado.

—También celebró sus días, el pasado viernes, don Hilario Gozalo de Dios, alcalde de esta villa y respetable amigo nuestro. Tanto su distinguida esposa como sus bellas hijas, hicieron los honores, con su habitual distinción, á los numerosos amigos que acudieron á felicitarle.

Fallecimiento.—A la avanzada edad de ochenta y ocho años, ha fallecido la madre política de don Angel Román, acaudalado comerciante de esta villa. En la tarde de ayer, se celebró el sepelio, constituyendo este acto una verdadera manifestación de duelo. Reciba tan apreciable familia nuestro sentido pésame.

Banquete.—El día 5 de Marzo se celebrará un suculento banquete en honor del simpático joven é inteligente guitarrista Agustín Horcajo. El que simpatice con la idea y quiera concurrir al mismo, puede inscribirse en casa de don Baldomero Gastandi, Piaza Mayor, Sepúlveda. Con el fin de que puedan concurrir los muchos admiradores del joven festejado, el precio del cubierto será de tres pesetas.

Corresponsal.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

Volvemos al paro forzoso en material noticiable; pues fuera de lo común, corriente y habitual, de lo demás á cero.

El lunes, más que el domingo, aun que paradógico parezca, es día de obligado reposo; pues manifestadas en el día de fiesta todas las actividades que son susceptibles de reseñarse en letras de molde, es natural que al siguiente día descansen, como Dios cuando hizo el mundo.

Ello es, en plata, que del día de ayer, si prescindimos del buen tiempo, tema ya más que gastado, nada hubo digno de mención.

La exposición de caricaturas, que continúa abierta, siguió siendo muy visitada.

HOJAS DEL CALENDARIO

Miéreoles, 23.—Octava semana. Sale el Sei, á las 659. Se pena, á las 17'58.

Duración del día, 10 heras, 59 minutos.

Luna: sale, á las 23'3; pónese á las 8'33.

Sastos de día.—Santa Marta y San Florencio.

Cuitos—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco á seis de la tarde.

-En los Misioneros y Dominicas, rosario, al anochecer.

Movimiento de población

Registro civil.--En las últimas 48 horas se han registrado las partidas de nacimiento de Luis Burgos Iglesias, Gabino Coca Salcedo, Rosario García Puerta, Catalina González Aldama y Evaristo Barrero Yubero, y las de defunción de Dionisia de Diego Fisac, de cuatro años; María del Barrio San José, de 13 meses; Gregoria González Bueno, de 2 ídem; y Fuencisla Arranz Marinas, de 14 ídem.

Una boda.—El jueves próximo contraerán matrimonio, en la iglesia de San Millán, los jóvenes Emilio Sousa Sánchez, de 26 años y María López Gómez, de 21, ambos solteros.

De sociedad

Enfermo

Se encuentra enfermo de cuidado, habiéndosele administrado ayer el Santo Viático, nuestro estimado amigo don Ismael Aranda, oficial primero del Gobierno civil de la provincia.

Hacemos votos por la mejoría del enfer-

mo. Sufragios

Con gran concurrencia de amigos de la respetable familia doliente, se han celebrado esta mañana, en la iglesia de San Martín, varias misas, en sufragio del alma de

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud. economía y esmero.

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

ontes, Fotògrafo, Plaza del Corpus, 6 (pianta baja Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa



¿Tiene Vd. sabañones?

Use hoy mismo el infalible

"Bálsamo Tropical

del Doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico, único que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con «Diploma de hnor».

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias.





La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIALI 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

52 años de existencia

Securos sobre la vida.

Proyects de decreto

Manual 20130190 Seguros confra incendios.

Subdirector Don Celestino Pasagali

planta baia

SE ARRIENDAN PASTOS

(varias fincas), en El Espinar (Segovia).

Razón: Sr. Cortés, Jacometrezo, 50, 1.°, MADRID.

Mercados

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 15'50 pesetas las 94 libras. Centeno, á 11'50 pesetas fanega. Cebada, á 8'00 fd. fd. Algarroba, a 11'75 id. id.

FUENTEPELAYO Trigo, la fanega, 14'50 pesetas. Centeno, id. 11'00 id. Cebada, id. 7'50 id. Algarroba, id. 11'25 id. Yeros, á 11'00 íd. Avens, id. 5'25 id. Garbanzos finos superiores, 35 id.

Corresponsal.

Trigo, la fanega, 15'25 pesetas. Cantano, id. 11'50 id. Cabada, id. 8'50 id. Yeros, fd. 11'50 fd. Algarrobas, id, 11'00 id. Patatas, la arroba, 1'50 fd. Alubias, la fanega, 26 fd. Avena, fd. 6'75 fd. Lana sin lavar, la arroba, 24'75 fd. Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas

Corresponsal. SANTA MARIA DE NIEVA Trigo, 15'50 pesetas fanega.

Centeno, 12°00 id. fd. Cebada, 7°25 id. fd. Avena, id. 6'00 id. Algarroba, 11 fd. fd.

Corresponsal

PENAFIEL Trigo, á 62'50 reales, fanega. Centeno, á 44 id. Cebada, 4 30 id. Avena, a 23 id.

Corresponsal.

SEPULVEDA Trigo, la fanega, 15'25 pesetas. Centeno, id. 11'50 id. Cebada, fd. 8'25 fd. Algarroba, fd. 11'25 fd.

VALLADOLID Almacenes del Canal, -- Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 63'00 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 63'00 rea-les las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 62'50 reales las

INDICADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRILES. - VIAJEROS

Salida de trenes.-Para Madrid: á las-5'13 correo, á las 7'23 ligero, á las 11'5 mensajerías, á las 15'19 mixto, á las 17'42 ligero, á las 19'29 rápido; para el Norte y Noroeste: á las 11'8 rápido, á las 14'59 mixto, á las 17'32 provincial, á las 20'54 correo.

Llegadas. - De Madrid: á las 7.23 mercancías con viajeros procedentes de El Espinar, á las 10'46 ligero, á las 11'3 rápido, á las 14'35 mixto, á las 19'20 ligero, á las 20'29 correo, á las 0'20 mensajerías; de Medina, Norte y Noroeste: á las 5'3 correo de Santander, á las 10'58 provincial de Medina, á las 14'58 mixto de Irún, á las 19'19 rápido de la misma procedencia.

Mercancias. - Horas de facturación: en gran velocidad, de 6 de la mañana á 8 de la noche durante los meses de Abril á Septiembre ambos inclusive, y de siete de la mañana á igual hora de la noche, durante el resto del año; en pequeña de 6 de la mañana á seis de

la tarde, en dicha primera época, y de la 7 de la mañana á 5 de la tarde en la

Despacho central (Plaza Mayor, 11): Salida de coches para la estación á las-4'30, 6'15, 10'15, 14, 14'15, 16'45, 18'30, 8 y 11'30.

Facturación de mercancias en gran velocidad y despacho de billetes, de 8 de la mañana á 8 de la noche, en todo

AUTOMOVILES Y DILIGENCIAS Los automóviles correos para Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Riaza y para Cuéllar por Aguilafuente, Fuentepelayo y Navalmanzano, salen del Azoguejo á las 16. Al regreso, llegan á Segovia á las 10'30.

El coche para Cerezo de Abajo, con hijuela de La Salceda á Pedraza, sale á las 8 y tiene su hora de llegada á esta capital á las 15. El de San Ildefonso sale á las 8 y regresa á las 17'15.

También circula entre Segovia y Cantalejo una diligencia sin servicio postal,

que sale á las 15. Al regreso, llega á

CORREOS: Administración principal, Juan Bravo, 72. Horas de servicio. - Certificados, va-

lores, paquetes postales y objetos asegurados, de 10 á 12 y de 17 á 19; giro postal para España y el extranjero, de 10 á 12 y de 17 á 18 (los domingos, sólo por la mañana); lista de Correos (para transeuntes) de 10 á 12, de 15 á 15'30 y de 21 á 21'30; impresos y circulares, de 10 á 12; venta de sellos, tarjetas postales y sobres monederos, de 10 á 21, sin interrupción (los domingos de 10 á 12 y de 19 á 21); reclamaciones, de 10 á 12; recogidas en los buzones, á las 13 y á las 19, en los de los estancos; en el de la Administración, diez minutos antes de la hora de salida de las conducciones, y en el de alcance, colocado en el interior de la oficina, al tiempo de la salida de los correos.

TELÉGRAFOS: Oficinas, Juan Bravo, 2 Servicio telegráfico y telefónico interurbano, permanentes; servicio telefónico urbano, de 8 de la mafiana á 10 de la noche.

En las demás oficinas las horas de despacho son, por regla general, de nueve de la mañana á una de la tarde, los días laborables, y están situadas en

los edificios que á continuación se in-

Gobierno civil, plaza del Seminario; teléfonos números 20 y 88.

Diputación provincial, San Agustín, 29; teléfono número 7. Audiencia, Valdeláguila, 1; teléfono

número 34. Juzgado de Instrucción, plazuela de la Trinidad; teléfono número 58.

Juzgado municipal, Escuela de Bellas Consejo de Fomento, en la Diputación. Jefatura de Obras públicas, Ochoa

Ondategui, 20; teléfono 65. Distrito forestal, Juan Bravo, 26, telé-

Ordenación de Montes, Marqués del Arco, 24. Sección facultativa de Montes de Ha-

cienda, San Frutos, 23. Servicio catastral, Vallejo, 2. Sección de Pósitos, Juan Bravo, 23. Instituto, plazuela de Díaz Sanz

Sección de primera enseñanza, en la Diputación.

Escuela Normal de Maestros, grupo escolar de Los Huertos.

Escuela Normal de Maestras, plazuela de San Esteban,

Oficinas de Estadística, Juan Bravo, 3 principal, and and av lighed on and office good is ago

Delegación de Hacienda, Colón, 4; teléfono 61.

Banco de España, Huertos, 21; teléfono número 11.

Gobierno militar, plaza del Conde Alpuente; teléfono número 30. Academia de Artilleria, San Francisco,

teléfono 31. Regimiento de Sitio, Campillo; teléfono número 37.

Zona de Reclutamiento, cuartel de la Trinidad, calle de José Zorrilla. Archivo general militar, Alcázar.

Comandancia de Ingenieros, Asunción

1; teléfono número 28. Parque de Artillería, Maestranza; telé-

fono número 36. Depósito de Intendencia, San Quirce

6; teléfono número 24. Comisaria de Guerra, San Quirce, 6.

Comandancia de la Guardia civil, carretera de la Maestranza, teléfono 63. Puesto de la Gardia civil, Alcázar; te-

léfono 51. Ayuntamiento, Plaza Mayor 1; teléfo-

Casa de Socorro, Alhóndiga; teléfono

número 29. Centro de Consumos, plazuela de la

Parques de Incendios, cuadras de San Juan y San Clemente.

COLABORADORES

Alonso Cortés (N.) Alvarez Cerón (M.) Allue (Ricardo.) Blanco Belmonte. Borrás (José.) Brissa (José.) Campo Moreno (José.) Cano (Carlos.) Capella (Francisco.) Casañal (Alberto.) Cernuda (Segundo.) Contreras (Juan de) Chico (Martin.) Delgado (Sinesio.) Diaz de Escovar N.) Estrañi (José.) Gabaldón (Luis.) González Blanco (A. Huelva (Joaquín.) Jackson Veyan (J.)

Jara Carrillo (P). León (Ricardo.) Llovet (Juan José.) Miranda (Carlos.) Moreno (Eulogio.)
Ory (Eduardo de)
Pérez Zúñiga (Juan.)
Quemada (Pedro.) Quintanilla (Mariano) Ramírez Angel (E.) Rincón Lazcano (J.) Rodríguez Díaz(C.) Rueda (Salvador.) Torromé (Rafael.) Vázquez de Aldana (E. Velao (Darío.) Vergara (Gabriel M.") Yráyzoz (Fiacro.) Zárraga (Miguel de) Zurita (Marciano.)

DE LUNES A LUNES

Estamos en plena fiebre comparseril. Cuando más tranquilo se halla uno ajustando cuentas con la almohada, sube desde la calle un estrépito de cacharrería rota. Es una comparsa que pasa, sin respeto al sueño de los vecinos, azotando panderas y rascando tripas de caballo colocadas con fines aviesos sobre una caja cóncava (léase vio-

Todo joven que se estime en algo tiene que pertenecer á alguna comparsa de más é menos vuelos. Al que se declara neutral le ocurre lo que à Grecia o Bélgica. Hay que decidirse o por «La Melancólica» ó por «Los barrenderos acatarrados».

La gestación de estas comparsas tienen lugar casi siempre en los primeros días del año. Se reunen unos cuantos pollos y convienen por unanimidad en que los Carnavales van á ser la cosa más fúnebre del mundo, si ellos no se visten de algo ó no improvisan una comparsa. Y con un espírita de abnegación que les honra se ofrecen todos á sacrificarse por el buen nombre del co-We we although the old

Puestas las cosas en ese terreno se procede á la busca y captura de «las vigas maestras» de la simpática asociación en ciernes. Estas vigas maestras son un chico que se explique bien y que disponga de un traje en buen uso para abrir á la consabida simpática entidad todas las puertas. Una especie de sereno particular al servicio del arte.

Otro de los elementos necesarios es un director artístico. Hay dos ó tres en este pueblo que son verdaderas fieras para el caso. Dirigen todo, incluso cartas á los amigos pidiéndoles tabaco. Han nacido para directores como otros nacen para.... líticos. Con dos ó tres sujetos de estos la comparsa está al cabo de la calle y los ensayos pueden dar principio.

La distribución de los instrumentos da siempre origen á acaloradas di cusiones. Los puestos de postulantes son los más atrozmente disputados. Es el atavismo de la raza que propende á la mendicidad, á la misantropía.

Nosotros presenciamos una de estas escenas, que dejó en nuestros ánimos un recuerdo indeleble.

A uno de los comparsas, que era tartamudo, le preguntó el director:

-Bueno y tu ¿de qué quieres encargartel

-Yo, de la gui-guita... respondió el

Estas palabras provocaron un vocerio general.

-; No, de la «guita» me encargo yo! gritaba uno.

-iO yo!-aullaba otro.

ol —¡La «guita» es para mí!—añadía un tercero.

El tartamudo, tras grandes trabajos, pudo hacerse oir y aclaró el concepto. El quería encargarse de la guitarra. que tocaba como un fuiseñor.

Y tú squé tocas—preguntó á otro de los socios el di ector.

-Yo silbo con la boca, según puedo demostrar con certificados del alcalde de barrio.

Phes no nos haces ninguna falta ¡De silbar se encarga siempre el pú-

M.C.D. 20

Otras cuestiones transcendentales que se plantean con carácter de previas son los disfraces que se han de vestir y el título de la comparsa. En cuanto á indumentaria se hacen verdaderos «tours de force» de fantasía. De unos comparsas sabemos nosotros que salieron vestitidos de «carros de la basura», con ruedas y basura inclusive. La propiedad del traje es una de las cosas que exige todo director concienzudo.

Terminados los ensayos y arreglado lo de los disfraces, la amena colectividad sale á la calle. Es de rigor (de le más rigurese que ustedes pueden imaginarse) la visita á los periódicos. Primero asema por la puerta de las Redacciones una nariz muy larga (casi todos los comisionados de las comparsas tienen narices sancheztoquescas, sin que hayamos podido averiguar la causa); tras de las narices surge un rostro, à continuación un busto, y por último el perfil completo de un ciudadano con cédula de vecindad de undécima clase que exhibe y recoge.

-Vengo á pedir permiso para que pasen «Los Variolosos»—musita ensayando una cortesía.

· Si el director del periódico es hombre aprensivo ifigurense ustedes la que se arma! Pero al fin sube la cuadrilla y se inicia el concierto en abseguio á los periodistas.

-Les vamos á tocar á ustedes «La Morcilla», una habanera de un servidor, que es un éxito loco. En todos los sitios que hemos tocado se ha repetido «La Morcilla».

Al día siguiente aparece en los periódicos el consabido suelto: «Ayer visitó nuestra Redacción la simpática agrupación coral «Los Variolosos», que recorrerá nuestras calles durante los próximos Carnavales, en provecho del

Con toda sinceridad decimos que «Los Varioloses» han venido á llenar un vacío que hace tiempo se dejaba sentir en nuestros Carnavales, tan necesitados de muchachos de buen humor. De desear es que el ejemplo de «Los Variolosos» cunda y que haya un verdadero «contagio» entre la juventud.

El fin de la mayor parte de estas comparsas no pnede ser más lastimoso. Al tercer día de Carnaval yacen en el cuarto de prevención el 50 por 100 de los componentes; los postulantes se van á pasar una temporada al campo sin despedirse de sus consocios y los que permanecen en sus puestos hasta el fin tienen que ser llevados á casa en unas parihuelas. IV Y MAY ENGINE

Sin embargo, se han divertido mucho, según ellos dicen, y hay que creerles bajo palabra. Y hasta el año próximo.

Lo más gracioso es que estos socios, en la vida normal, blasonan de independientes. Y aseguran muy serios que ellos no sirven de comparsa de nadie. ETCÉTERA.

Santander.

«...Antes nos entusiasmaba; pero en desuso cayó, porque su reinado acaba. Y por si algo la faltaba, ahora la defiendo yol» JOSÉ RODAO.

Y yo también, compañero. Cómo no, si la quintilla, pese al modernismo huero, gala es del parnaso ibero y del habla de Castilla!

No hay en el mundo canción más sonora, más vibrante, de más bella entonación... ¡Como se adueña, al instante, del alma y del corazón!

Brilló, antaño, bella y pura, y con las radiantes galas; moran. A de su esplendente hermosura prestó á los poetas alas para elevarse á la altura.

Reinó siempre en nuestra tierra en la paz como en la guerra, v con su música grata . nos deleitaron Zapata, Zorrilla y Narciso Serra.

Sus ecos unidos van á las osadas majezas

de don Luis y de don Juan, v ella cantó las proezas de su loce amante afán.

¡La quintillal... Ora ternura refleje, ora gallardía, ora amor, ora amargural. ¿quién la gana en galanura y en cadencia y lozanía?

Quién cual ella, al ensalzar á la patria ó al honor, logró al pueblo electrizar obligándole á estallar en aplauso atronador?...

Su historia y su limpio escudo bastan para enaltecerla. Si algún vate melenudo no le rinde su saludo, les porque no sabe hacerla!

Julio ROMERO GARMENDIA

Liras segovianas

EN UNA NOCHE DE VERANO

A mi buen amigo el cura de Arcones, en agradecimiento á la merced de sus versos con que suele regalarme.

Es limpio y constelado el firmamento de estas profundas noches del estío: polvo de estrellas flota en el vacío donde los siglos son como un momento.

Descansa el corazón; el pensamiento vuela y se pierde en el azul sombrío. ¡Cuán anhelo, Señor y Padre mío, la eternidad, que no conozco y siento!

Noche tranquila, rutilante, santa. Majestad silenciosa que me espanta, muévenme á contemplar tus maravillas,

Que es un sueño el amor, la vida es sueño, y tan débil me veo y tan pequeño que el alma cae temblando de rodillas! Juan DE CONTRERAS.

Segovia, Febrero, 1916.

La muerte de Rubén Darío (Dios le haya perdonado,) vuelve á resucitar el enojoso pleito del modernisme poético, pues con tal motivo encuentran sus admiradores ó imitadores ocasión para arreciar en la campaña, y los enamorados de la forma clásica, debemos aprestarnos á rechazar el ataque.

Ya antes de que este desgraciado suceso ocurriera, y con motivo de haber publicado Pérez de Ayala un libro de versos (?) se ha alborotado el cotarro, y los señores del escalpelo nos han querido hacer comulgar con ruedas de molino.

No voy á meterme con Pérez de Ayala, á quien aprecio como persona y admiro como prosista: pero.... también Unamuno es un gran pensador, y es un poeta lamentable.

Voy á combatir unicamente algunas de las cosas que con motivo de su libro se han dicho, y algunas de las peregrinas teorías que se han expuesto. El señor Diez Canedo, en «España», hablando del «Sendero innumerable» (y perdonen ustedes el mode de adjetivar,) dice: MIM 1000-8 ls , and

«La forma métrica de «El sendero innumerable», es más libre». Copia á continuación unos argumentes del autor encaminados á justificar esta libertad, y en párrafos siguientes añade:

«Pronúnciase, pues, Pérez de Ayala por una libertad rítmica que, á decir verdad, se ha de tener por heterodoxa en el juicio vulgar que de su libro se haga. Siempre hay razones dispuestas, ¿No es el poeta dueño de su inspiración, agua corriente llamada á recibir la forma del vaso? Darle esa forma tradicional, es más difícil; libertarse de ella es quitar obstáculos.»

«No hay música buena sino la que se pega al

Eso que nadie dice ya de la música, lo dicen todos de la poesía, necesitada de formas nuevas como todas las artes.»

«... y en todas las literaturas se ha iniciado una tendencia á aproximar, en lo técnico, el verso á la prosa. No importa que se reaccione contra esa tendencia; el impulso está dado. Ni se trata tampoco de llegar á algo desechado ya, á la prosa poética, género híbrido.»

Hasta aquí el señor Diez Canedo: lo que dice en «El Imparcial» el señor Gómez Baquero, es toda-

vía más sustancioso. Dice que ahora será mejor comprendido el señor Pérez de Ayala, que hace doce años.

«Mejor comprendido, porque, desde entonces, la nueva poesía, la poesía de la revolución lírica de que fué iniciador y pontífice Rubén Darío, ha adelantado mucho camino y no parece ya una extravagancia más que á espíritus completamente ce-

Y luego, contradiciéndose palpablemente dice: «La forma métrica de las poesías de López de Ayala, (aquí ha metido un López que me ha hecho un taco, y ya no sé á qué Pérez ó López quedarme,) particularmente la del «Sendero innumerable», por ser la más libre, independiente y hasta á veces anárquica, merece una glosa que yo no puedo dedicarle. Los que aprecian la poesía de oído como una música que no importa mucho lo que diga, de la métrica sacan sus argumentos contra la lírica nueva.»

Bueno, señores; ya han hablado ustedes; ahora voy á hablar yo.

«El sendero innumerable», prescindiendo del título,-que ya es prescindir, porque no concibo que una cosa en singular sea innumerable, la prueba es

que se dice, por ejemplo, los innumerables mártires de Zarageza, pero no se dice el innumerable San Juan Bautista—es, por lo demás, una obra que encierra un pensamiento transcendental, que tiene ideas originales, y de positivo mérito: pero para ser poema, no le falta más que poesía... y música; precisamente, eso que ustedes llaman música. ¿De cuando acá es más perfecto el verso cuanto

más se parece á la prosa? Por ese camino, no se va ciertamente á la prosa

poética; se va á la poesía prosáica, que es mucho

¿Y de dónde sacan ustedes que los partidarios de la forma prescindamos de la idea? Lo que decimos es que la forma correcta avalora

el pensamiento, y que la nueva monserga le perjudica; y eso no tiene vuelta de hoja.

En verso musical, y valga la redundancia, porque si no es musical no es verso, se han dicho grandes cosas, y las que se dirán. Apelo al testimonio de Garcilaso, de Jorge Manrique, de Fray Luis de León, de Zorrilla, de Gabriel y Galán, de todos los grandes poetas que en el mundo han sido, á ver si han empleado algunas vez otras formas que las consagradas; y sin ir tan lejos, y para no atestiguar con muertos, ahí están, y muchos años vivan, Sinesio Delgado, José Rodao, Blanco Belmonte, Carlos Miranda, Enrique de Mesa, Antonio Zozaya, por no citar más que media docena de poetas del día, á ver si alguna vez han prescindido de la forma clásica, como no haya sido para ponerlos á ustedes en evidencia.

No, amigos míos; no hay formas nuevas que valgan; hay reglas que son inmutables, como las leyes de la naturaleza, y es inútil quererse evadir de ellas.

Por el afán de innovar, deberíamos andar de costado, como los cangrejos de mar, á pretesto de que ya hemos marchado de frente bastante tiempo.

Hay que desengañarse: eso que ustedes pretenden, es una poesía de quiero y no puedo; lo que hay es que lo otro es más difícil, como ustedes mismos confiesan, y es muy cómodo prescindir de reglas y garambainas: pero ya puestos á evitar obstáculos, ¿por qué someterse á la tiranía de la rima? Prescindase tambien de ella y dígase en sencilla prosa lo que no se acierta á decir de otra

Y á palabras gruesas, como la de espíritus cerrados, oidos sordos, como los que tienen ustedes para distingir de versos; y sobre todo algo tendrá el agua cuando la bendicen; no será tan bueno el procedimiento, cuando tanto doran ustedes la píldora y tanto se curan en salud.

Y no busquen comparaciones en la música, porque se vuelve contra ustedes el argumento. La técnica musical ha adelantado mucho, porque estaba atrasada; y lo que ha hecho ha sido enriquecerse y ganar en armonía y en sonoridades; pero á nadie se le ha ocurrido prescindir del com-

pás, ó sea de la medida. Supongamos una orquesta sin director, y en la que cada músico tocara un compás distinto: resultaría un desbarajuste que no lo aguantarían ni los

Advirtiendo que también hay quien abusa de los modernos procedimientos musicales, y merecía que le dieran con la batuta en las narices: y eso que, como también es cuestión de oído, hay quien le suena todo tan ricamente.

El mismo Rodao, á quien aludo anteriormente, que tan exquisito oido tiene como poeta, para la música es una especie de galápago, que confunde

la danza macabra con el tango del morrongo. Tan necesaria es la medida al verso, que se puede prescindir de la rima sin que pierda la armonía, como sucede en el verso libre; pero no se puede prescindir del ritmo sin que deje de ser verso.

Y respecto á Rubén Darío, yo también reverencio su memoria, y le lloro sinceramente: fué un soñador y un amante de la belleza: respecto á sus obras, no sé si equivocó de buena fé, ó si les tomo el pelo á sus admiradores, pero prefiero no tomarlo en serio; y diremos con Zozaya: «Si la música ha de sonarnos mal y los versos peor, no vale la pena de vivir.»

Francisco CAPELLA.

NOTA. Después de lo escrito, leo la «España» dedicada á Rubén Darío, que merece comentarse. Prometo hacerlo en otra crónica, porque hay tela

Mi caricatura

Me he visto en la Exposición; me he visto en caricatura. ¡Dios mío! qué criatura con tan horrible mentón.

Resulto fenomenal por la efigie en que me veo; yo me me tenía por feo, pero tan feo, ¡no tal!

No me exigirá Martí, aunque sea cosa rara, que le ponga buena cara cuando él me la ha puesto así.

Y no ha debido fijarse muy bien en cómo yo soy. ¡Pero señores, si estoy que es cosa de santiguarse!

Veo que no me ha cogido bien, y no estoy satisfecho; pero si soy tan derecho ¿cómo me pinta encogido?

No ha sabide trasladarme su pincel á... la madera porque soy de otra manera; basta con solo mirarme.

Tengo elevada estatura, grandes mostachos, naríz

correctisima y cariz de muy bella catadura

y me pinta con bigote casi helado y con barbilla que se parece á la quilla ó á la proa de algún bote.

Mi disgusto se evidencia por verme pintado así. Ay si te cojo, Marti....! Pero, tengamos paciencia.

Solo me consuelo al ver que Rodao está á mi lao también feo, y es Rodao hermoso á más no poder.

Manuel LASSA.

En no sé qué novillada, en Getafe ó en Irún, quedó una tarde un espada á la altura del betún.

No logró con maestría dar un solo capotazo y al matar, ya se sabía, cada estocada, un sablazo.

Llevó cien mil revolcones y de trances tan fatales salió con muchos jirones y no pocos cardenales.

Al público, tal faena le sacó de sus casillas y, furioso, echó á la arena comestibles y almohadillas,

atronando los oídos del espada desdichado con insultos y silbidos que él oía resignado.

Al terminar la corrida, cuando, ciega de furor, la gente iba decidida á lynchar al matador,

entre aquel lío infernal se empeñó un aficionado en sacar en hombros al que tanto había insultado.

-¿No ha podido estar peor y en hombros quieres sacarle? —le dijo un espectador y replicó: Sí, señor; it o para o para en hombros... ¡para estrellarle! José RODAO.

CRÓNICA

Despertar por no morii

Los burgaleses han enviado un telegrama al jefe del Gobierno; la respuesta del jefe del Gobierno no ha placido á los burgaleses; y así, los conterráneos del Cid proidosamente Hasta no llega el rumor del pueblo enfurecido.

Enfurecido y entusiasmado. Porque un orador-el orador que nunca falta en estos casos y cuya voz es como un eco de la voz colectiva-recoge en viriles párrafos vibrantes todos los anhelos y todas las rebeldías que flotan en el claro ambiente de esta tarde clarísima. Miles de manos se unen en un aplauso y miles de gritos se conciertan en un clamor.

Es Castilla que despierta; es el viejo león que sacude la melena y enseña la zarpa. ¡Ay del que no sepa evitar á tiempo el zar-

Ya es hora, ya es hora... Estos pueblos que duermen al arrullo liturgico de las campanas, á la sombra ancestral de las catedrales, rumiando un pasado que no ha de volver, que no puede volver, ¿saldrán, al fin de este sopor, vencerán esta modorra, triunfarán de esta abulia? Esperemos que así sea; esperémoslo del propio instinto de conservación que casi siempre se impone.

Por lo pronto, el acto de hoy es consolador; vemos desfilar unidas por el mismo amor, iluminadas por la misma esperanza, gentes de muy diversa categoría; graves varones y mozos lampiños; rudos menestrales y petimetres pulidos; y también pobres mujeres consumidas por el trabajo; y también damiselas gentiles emperifolladas por la modista.

Claro está que falta alguien, que faltan muchos: faltan los indiferentes de siempre. los egoístas de siempre; los del eterno रहें mí qué?», los del consabido (para lo que hemos de conseguir!», los del mezquino «á mí nadie me ha de dar nada».

Pero, en fin, algo es algo y de menos nos hizo Dios; confiemos en que no ha de tardar mucho el día en que, sino como el esclavo de la comedia terenciana que se interesaba por todo lo humano cual si suyo fuese, se interese siquiera cada uno por todo lo de su tierra y todo lo de su raza: que ello será, al cabo, interesarse por sí mismo.

Cuando no, dispongámonos á bien morir. Las mismas campanas que hoy arrullan con su tintaneo litúrgico el sueño de estas viejas ciudades de Castilla, doblarán en sus funerales. Y más que plañideras, como es uso, doblarán esta vez victoriosas.

Enrique RUIZ DE LA SERNA,

Reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame á los parientes y deudos de la

Comedor de Caridad

Dia 20 de Febrero de 1916 Comida: cocido.

Cena: lentejas con patatas.

Número de pobres socorridos.-En la comida: adultos, 168; niños, 120; total, 288. En la cena: adultos, 194; niños, 124; total, 318. Total general, 606.

Costeado por la Institución. La comida de hoy es costeada por la familia de doña Joaquina Ruiz Arévalo (que en paz descanse), en sufragio de su alma. Suscripción

Don Manuel Bruallas; 2'50, y don Rafael Sánchez, 2.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El robo de Becerril

A las nueve ha empezado la vista causa, por jurados, contra Alejandro Navarro, Esteban Villalba y otro, acusados del robo perpetrado en la morada del señor cura párroco de Becerril.

Después de las pruebas testifical y documental, las partes han sostenido sus con-

El fiscal, señor Ruiz López, en minucioso informe, pide al jurado un veredicto de culpabilidad.

El juicio continuará esta tarde á las tres

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 672'66; dirección del viento, norte; fuerza, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 10'0; termómetro húmedo, 9'0; pluviómetro, 0'0; temperatura máxima á la sombra, 11'0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 673'25; dirección del viento, sur; fuerza, calma; cielo, casi cubierto; termómetro seco, 6'4; húmedo, 5'2; temperatura mínima, 0'0.

Sucesos y ocurrencias

Caballos desbocados

Ayer, en las proximidades del Puente de Hierro, los caballos que arrastraban el coche del médico señor Romero se desbocaron, emprendiendo vertiginosa carrera hacia la estación.

El cochero, al pretender refrenarlos, fué despedido del pescante, ocasionándose una ligera herida en una pierna.

En la explanada de la estación otros cocheros lograron detener á los desmandados brutos, sin que el señor Romero, que ocupaba el coche, sufriera otro daño que el consigniente susto.

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socoro el niño de seis años de edad Antonio Llorente de Andrés, el cual, á consecuencia de una caída casual, se produjo una herida contusa sobre la ceja derecha.

Otro herido

Más tarde, fué asistido también en el referido establecimiento benéfico, de tres heridas contueas, con desprendimiento de la uña, en el dedo anular de la mano derecha, el niño Antolín Casado Amo, de cuatro años de edad.

Estas lesiones, se las produjo Antolín jugando con una máquina de engranaje. Después de prestada la primera cura, fué

trasladado por su padre á su domicilio, calle de Escuderos, número 20.

SUELTOS

1. Ramirez. Juan Bravo, 58

TELÉFONO 14 ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS .- TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL Rectifidación

Al dar cuenta en el número de aver de una boda celebrada el sábado en la iglesia de San Martín, consignábamos que los contrayentes fueron apadrinados por la señora viuda de Negre, siendo así que fué madrina la señora de Negre (don Marcelo).

Contribuciones

Habiendo terminado la recaudación á domicilio del actual trimestre en la Zona de

SMRIE A.) SO MUT enpine.

la ilustrísima señora doña Joaquina Ruiz la capital, queda abierta la oficina hasta el día 29 del corriente en el sitio y horas de costumbre.

> Los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas en el primer período de cobranza voluntaria podrán verificarlo sin recargo en el segundo, que espira en dicho plazo; y los que no hubiesen sido visitados por alguna causa en su domicilio, podrán dar aviso en la referida oficina en los días y horas indicados.

POR CESACIÓN DE COMERCIO, se liquidan todas las existencias de

TEJIDOS Y GÉNEROS DE PUNTO

de la sucursal que tiene establecida el conocido y acreditado comerciante

CARLOS TABLADA

en la calle de

Isabel la Católica, 2 (esquina á la Plaza)

Todas las existencias se liquidan en el corto plazo de quince días, á precios increíbles, sin tener en cuenta este comerciante la gran subida que tienen estos artículos en la actualidad.

IAPROVECHARSE DE ESTE DERROCHE! PRECIO FIJO VERDAD

Mutualidad escolar

Se ha dispuesto que sea inscripta en el registro especial del Ministerio, concediéndosela á la vez una bonificación social de cincuenta pesetas, la mutualidad escolar instituída en Ochando bajo la denominación de «Nuestra Señora de Guadalupe».

Lamparas electricas

Llegaron importantes partidas de lámparas de filamento metálico de 5, 10, 16 y 25 bujías, irrompibles, á 1'10 pesetas. De 50 bujías, á 1'50 pesetas.

Lámparas de medio vatio, de 100 bujías, á 8'50 pesetas.

Véndense lámparas de todas las marcas conocidas.

Venta de material eléctrico.

Reloieria de José Mozo ISABEL LA CATÓLICA, 5

Sequedad en la boca, apretadez de garganta y síntomas similares, los curan las Pastillas Balsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

El incomparable Licor del Polo siempre triunfa en toda competencia, porque en su composición entran los mejores componentes de los que carecen otros dentífricos.

Nataliclo

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño la esposa del conocido industrial don Evaristo Barrero.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Tejidos de lana.

Tejidos de seda.

Tejidos de hilo.

Tejidos de algodón. Géneros de punto.

Paraguas. Capotes de monte.

Siempre hay novedades EQUIPOS PARA NOVIA

Casa especial en géneros para lutos

José Calderón

4, Plaza del Azoguejo, 4

Servicio de la plaza para mañana Presidente de la Junta de subsistencias, comandante de la Zona, don Antonio Ugena; hospital y provisiones, cuarto capitán del regimiento de Sitio; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

-Felipe-Barrios-

DE DOCE A TRES

CALLE DE SAN FRUTOS, 23, PRAL.

-Es el mejor laxante Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Madrid, 3 tarde

Los depósitos francos

Al despachar esta mañana con el Rey el presidente del Consejo, informó á S. M. del proyecto de decreto para establecer los depósitos francos.

Las elecciones

En la presidencia conversó el conde de Romanones con los periodistas y, á preguntas de un repórter, dijo que el decreto de disolución de Cortes se publicará dentro de unos quince días, teniendo en cuenta el calendario-añadió jovialmente el conde-para evitar que coincida con los carnavales y que algunos pudieran tomarlo como una broma-

Después manifestó que el arzobispo de Toledo le ha dirigido una carta rogándole que se procure no coincidan las elecciones de senadores con los domingos de Ramos ó de Pascua, porque la obligada asistencia de los prelados y miembros de cabildos á los oficios divinos impediría á muchos de éstos ejercer el derecho del sufragio.

El presidente ha trasladado la carta al señor Alba para que tenga en cuenta las atinadas observaciones del señor arzobispo de Toledo.

Los sucesos de Santander

Telegrafía el gobernador de Santander que reina en aquella población absoluta tranquilidad.

Hoy se ha hecho el reparto de pan normalmente.

Han sido colocados en las obras municipales numerosos ebreros.

Ha negado el ministre que sea cierta la noticia de haber dimitide el gobernador de Santander; lo que ocurrió fué que en los primeros momentos no dispuso de la fuerza necesaria para hacer frente á los revoltosos.

Los tocineros

Una comisión de tocineros visitó hov al conde de Romanones para pedirle que se prohiba la matanza de cerdos, durante el verano, en Barcelona v otras poblaciones.

Firma de decretos

El señor Alba ha puesto hoy á la firma del Monarca los siguientes decre

Nombrando gobernador civil de Barcelona, al señor Ríus.

-Idem vocales del Instituto de Reformas sociales, á los señores Argente y Pedregal.

-Disponiendo que los funcionarios de Gobernación, de sueldo inferior á mil quinientas pesetas anuales, se consideren incluídos en el decreto de 29 de Septiembre de 1910, que se refiere á las pensiones.

De Instrucción pública

Mañana se reunirá el pleno del Consejo de Instrucción pública, el cual propondrá á la insigne escritora doña Emilia Pardo Bazán para la cátedra de literatura contemporánea y lenguas neolatinas, en la Universidad Central.

Consejo

Mañana por la tarde se reunirá en la Presidencia, el Consejo de ministros, para seguir estudiando los presupuestos y resolver varios asuntos pendientes. CORRESPONSAL

Cabrios, cuartones labrados y sesmas, de la propiedad de Manuel Herrero, de Garcillán, se venden.

El mismo, informará.

Manubrio

Se vende uno seminuevo. Razón, en la Administración de este periódico.

Nuevo establecimiento : : DE BEBIDAS : :

UNICO DUEÑO. Dionisio Pascual García

Antiguo medidor del «bar» del señor

Al haberse propalado la noticia de que el conocido y acreditado industrial don Anacleto Gilarranz, del cual soy cliente, tenía participación en el negocio de este Establecimiento, cumple desmentir rotundamente tal especie, pues sólo este servidor es absoluto dueño del mismo.

Sépanlo mis amigos y conocidos de los cuales espero la atención de su vi-

INFARTA ISABEL, 4 (Antigua calle de Reoyo)

Para la fiesta del árbol

Se venden plantones frutales de todas clases; plantones de El Tiemblo, de dos, tres y cuatro años, á 0.50, 0.75 y 1 pesetas, respectivamente.

Para tratar, en Nava de la Asunción, con Angel García.

SE VENDE

una vaca suiza, próxima á parir, de tres años de edad.

Para tratar con su dueño, Epifanio Onrubia, en Campo de San Pedro.

casas

Se venden las casas señaladas con los números 2 y 6 del barrio de Jauja en esta ciudad.

Informarán en la Administración de este periódico.

Gran Café Restaurant y Billares

-Hermenegildo

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch. Servicio á la Carta, por cubiertos. CUBIERTO DEL DIA 23

3 PESETAS CONSOMÉ ITALIANA FRICASE DE TERNERA PESCADILLA GADITANA SOLOMILLO MACEDONIA POSTRES, PAN Y VINO

D. J. Campos, médico director de-Instituto Ortopédico Quirárgico Madrileñe, especialista en tratamientos mecanoterápios, no operatorios, contra las

hernias, descensos de la matriz vientres voluminosos, desviaciones del tronco, plornas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidados, visitará SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Mentera, 38, primero.

Almacén de pescados

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempe conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he cresdo oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periédicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

	Personal Printers and Printers
PESCADOS RECIEIDOS	PRECIO Redio kilogr.
Merluza Congrio Salmón Langostinos cocidos. Lenguados Lenguadinas Salmonetes Pescadillas gordas Pescadillas finas Besugos Sardinas gordas. Sardinas pequeñas. Quisquillas Almejas	1'25 1'25 5'00 2'00 1'75 0'70 1'75 0'60 1'25 0'55 0'70 0'50 1'50
Ostras, docena	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSE la mejor en su clase en Segovia.

Taláfono número 96

Preparatoria de oposiciones á los Caerpos de Cerreos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.- Profesorado competente y prestigioso de todos les Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pidanse informes y reglamentos á la

San Marcos, 3, Madrid Academia de

Debiendo procederse á la venta en pública subasta del ganado de desecho de la misma, se anuncia al público, que el expresado acto tendrá lugar en el local del picadero de dicho Centro, el día 2 de Marzo próximo á las once de su mañana.

Segovia 17 de Febrero de 1916.-El Teniente coronel, jefe del detall, Tomás Sanz.

VIRICULTORES

En la finca VILLA CATALINA, de la propiedad de

-- Miguel Gozalo --

ALDEA DEL REY (Seg via),

se vende desde 1.º de Febrero plantación de vid, cepas, Tinto común, Aragón,

Garnacha, Blanco Jaén y Bencimell. Es la plantación de mejores resultados obtenidos hasta el día, como así lo han reconocido los ingenieros agrónomos que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de 10 á 15 kilos de uva por cepa

A quien interese, visite la finca y se convencerá.

Precios sin competencia en su clase.—SEIS pesetas el ciento Miquel Gozalo Arévalo ALDEA DEL REY (Segovia)